

**MARÍA ELVIRA AFONSO RODRÍGUEZ, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA**

CERTIFICA: Que el Consejo de Gobierno de esta Universidad, en su sesión extraordinaria, celebrada por videoconferencia y por streaming para toda la Comunidad Universitaria, el día 30 de abril de 2021 y dentro del segundo punto del orden del día, Informe del Sr. Vicerrector de Cultura, Participación Social y Campus Ofra y La Palma, y resoluciones que procedan sobre propuesta de creación de la “Cátedra Cultura Gestión y Políticas Culturales ULL-FECAM”, acordó

“Aprobar la creación de la Cátedra Cultural Gestión y Políticas Culturales Universidad de La Laguna-Federación Canaria de Municipios (ULL-FECAM)”.

Lo que expido con anterioridad a la aprobación del Acta correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, y con el Vº Bº de la Sra. Rectora Magfca. de esta Universidad.

Vº Bº

La Rectora

[C/ Padre Herrera s/n](#)
[38207 La Laguna](#)
[Santa Cruz de Tenerife, España](#)

[T: 900 43 25 26](tel:900432526)

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 3405703 Código de verificación: vQbyoeKX

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 30/04/2021 15:31:50

Rosa María Aguilar Chinae
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

30/04/2021 15:32:40